



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 MAR 2002

RES.H.Nº 264 - 02

Expte.No. 4882/01

VISTO:

La Resolución H. No. 217/02 mediante la cual se designa al Prof. Juan Erasmo García Jiménez, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura "Pensamiento Argentino y Latinoamericano", a partir del 04 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo, por lo que corresponde realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 12-03-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución H. No. 217/02 mediante la cual se designa al Prof. Juan Erasmo García Jiménez, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura "Pensamiento Argentino y Latinoamericano", a partir del 04 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2002.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Filosofía y División de Personal de la Facultad.

mda



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA